defrente 1156 10 — q

En veinte y cinco de feb.o de mil setez.tos y tres Reçiuio treinta y tres.tos y quatro q.s de la pólvora empacados cada uno en barriles y un barril por mano de Fr.co Carrion figura — 334 q

Otro dia Ruio de Jo.n may.mo y la m.a m.s ciento y sesenta y seis q.s de la referida pólvora empacados en ciento y sesenta y seis tercios y otros tantos barriles — 166 q

En q.to de m.o de dho.s de setez.tos y tres Ruio y la m.a m.s treinta q.s de la pólv.a empacados cada uno en barriles y un barril — 300 q

En diez y ocho de abril de sez.tos y tres Reçiuio y otra mano doçientos q.s de dho.a pólvora empacados y dem — 200 q

En dho.s dia diez y ocho de Abril Ruio y m.s del referido Fr.co Carrion ciento y diez q.s de pólv.a de munis.on empacados cada una y dem — 110 q

En tres de Junio de el dho.s de setez.tos y tres Ruio y la m.a m.s seis c.tos y diez y ocho q.s de pólvora empacados y dem — 618 q

En quinze de ener.o de este de setez.tos y quatro Ruio por otra mano quatro c.tos q.s de pólv.a de munis.on empacados en quatro c.tos y otros tres c.tos sacos de doçe y de nueve barriles, ciento y sesenta y una cada uno — 400 q

En el de Julio de este dho.s Ruio y la m.a m.s diez y nueve q.s de la pólv.a de munis.on empacados en diez y nueve sacos y otros tant.s barriles — 019 q

Son cumplidos los dhos tres mill ciento y quarenta y siete quintales de pólvora de munis.on de que se ha hecho cargo al Refer.do D.n Silui, may.mo de la artilleria de esta plaza en los libros de la q.ta y razon della en virtud de su conoçim.to, que dio en los dias expresados en cada partida; y para que conste, q.e dim.o este Mui noble y Mui leal ciu.d de carta.a dos de la pres.te a dos de noviembre de mill y setecientos y quatro = D.n Mig.l Antt.o tacon Garao de carares

Vista y vista ciu.d los fazes de ratificacion a cada uno de su original en su archivo. Que dan los testimonios que en ellos se citaron, mas dho Gonzalez y Fr.co Carrion figura depositarios que en su dia de su pólvora que se entregado. Para un resguardo. Y respecto de que se ha hecho de su entrega de su pólvora que se entregado en virtud de su cantidad de su pólvora

Es copia

Jo.n Perez

26 H

Extraordin.o y Mui noble y muy leal ciu.d de carta.a y Casa de la Junta.m.to de la C.a